

Sr. Javier Abadía
Coordinador Parte Social

Apreciado Sr. Abadía,

En contestación a la solicitud formulada el pasado 19 de octubre por los representantes de la Parte Social de la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo Intersocietario de Roca Sanitario, S.A. y Roca Corporación Empresarial, S.A. les comunicamos lo siguiente,

Tras las múltiples reuniones celebradas por la Comisión Negociadora se constata la imposibilidad de llegar a acuerdos en este momento. Por ello, la parte empresarial les emplaza a continuar conversaciones una vez finalizado el año en curso y conocido el IPC del 2015, esperando que los datos de cierre del año puedan permitir a la Comisión avanzar en la negociación.

En consecuencia, atendiendo a ese calendario, la próxima reunión tendrá lugar a finales de febrero o inicios de marzo del 2016.

En Barcelona, a 4 de noviembre de 2015

Muy atentamente,

Xavier Aguilera López
Dirección de Recursos Humanos

